536 Uso dela Comision q. les fue dada, haviendo tenido varias Juntas, y Conferencias con el S.or Marques de Vsel. sobre el descubrim.to y Conduccion de aguas â esta Ciu.d han quedado Conformes en q. dho. Señor Marques pasarà â la busca de dhas. aguas, y hacer las Correspondientes Escabaciones p.a su descubrimiento en los Baldios de esta Ciudad, y verificada su Exist.a y Caudal, queda Obligado â abisar lo luego â este Ayuntam.to dandole la porcion q. quiera, con preferencia â otro alguno por los precios q. se Contratare, dandosele desde luego la liz.a y auxilios q. p.a el Efecto necesitare; y Ent.do todo p.r esta Ciudad Acuerda a prueba lo practicado, p.r dhos. Señores Comisarios, haciendosele saber â dicho. Señor Marques, queda la Ciudad Enterada de su Oferta, y Obligacion que se seroirà firmar, p.a q. en todo tiempo Conste.

Estado d.l Posito. Diose en este Ayuntam.to el Estado de su Posito dela semana q. finò en veinte y ocho d.l Corriente por el q. resulta haber sido el Consumo dela Panaderia, mil setecientas sesenta a.s p.r las matuteras diez y ocho, trigo puesto en los molinos seiscientas f.s trigo Existente mil trescientas sesenta y siete f.s Arina Existente quatrocientas